



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS DE ESGUEVA

De conformidad con la resolución del Pleno municipal de fecha 16 de julio de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del bien inmueble denominado «bar centro social o lagar» en Terradillos de Esgueva, ubicado en la plaza Ayuntamiento número 2, para destinarlo a actividad de hostelería, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Terradillos de Esgueva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Alcaldía.

2. Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1.

3. Localidad y código postal: Terradillos de Esgueva, 09442.

4. Teléfono: 947 545 189.

5. Telefax: 947 545 189.

6. Correo electrónico: terradillosdeesgueva@gmail.com

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales a partir de la publicación del anuncio de licitación.

d) Número de expediente: 01/2015.

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato privado, arrendamiento de local.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento por veinte meses del bien inmueble bar centro social antiguo lagar en Terradillos de Esgueva ubicado en plaza Ayuntamiento 2, para destinarlo a actividad de hostelería-bar.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Criterios de adjudicación: Cláusula décima del pliego.

4. – Importe del arrendamiento:

a) Importe 100 euros mensuales más IVA, que podrá ser mejorado al alza por los licitadores.



5. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día posterior al de publicación del anuncio.

b) Modalidad de presentación: Secretaría Municipal, correo o cualquiera de los medios señalados en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento.

1. Dependencia. Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1.

3. Localidad y código postal: Terradillos de Esgueva, 09442.

6. – *Apertura de ofertas:* De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 12.

En Terradillos de Esgueva, a 23 de julio de 2015.

La Alcaldesa,
Montserrat Monje Tamayo